



UGT | Servicios Públicos de la Universidad de Granada.

UGT | UGR informa

CELEBRADA REUNIÓN DE INVESTIGADORES CONVOCADA POR UGT UGR EN LA QUE SE ACORDARON LAS PRINCIPALES REIVINDICACIONES DEL COLECTIVO Y LAS ACCIONES A EMPRENDER PARA CONSEGUIRLAS

El pasado día 8 de marzo se celebró una reunión de investigadores, en los Locales Sindicales con gran asistencia y participación presencial y virtual en la que se debatieron los principales problemas que aquejan al colectivo, se acordaron las reivindicaciones centrales y se establecieron las acciones a emprender para conseguir las. **UGT UGR**

En primer lugar, sobre el **Contrato de Trabajo**, que se ajuste a la ley, que establezca la Jornada Laboral en 35 horas (Acuerdo Mesa de Negociación de Universidades de Andalucía, de febrero de 2018) y al Convenio Colectivo PDI Laboral de las Universidades de Andalucía. Con un salario digno que no limite las subidas salariales de los Empleados Públicos. Que se les reconozcan el complemento de antigüedad (**trienios**).

La dignificación de su reconocimiento supone también, no asumir por el trabajador la **Cuota Patronal** que como su nombre indica no es de su obligación.

En segundo lugar, la recuperación para todos del **2% más el 1,5%** del incremento que le corresponde a todo empleado público, tras el Recurso de Alzada, que ayudamos a presentar, y que ha hecho que la Rectora lo tenga que plantear a la Junta de Andalucía. Seguiremos exigiéndolo y si fuera necesario iremos al **Conflicto Colectivo**.

En tercer lugar, la negociación de un **Plan de Promoción y Estabilización** para todas las categorías de Investigadores, claro, transparente y objetivo. Sin discriminar entre figuras equiparables.

En cuarto lugar, el derecho a ser evaluados en la actividad docente (**quinquenios**), investigadora (**sexenios**) y en el **complemento autonómico**.

En quinto lugar, el reconocimiento general como PDI (trabajador universitario) con plenos derechos, que incluye, la firma de las actas, la tutorización de TFGs y la participación plena en todos los procesos electorales de la Universidad de Granada, entre otras.

Las acciones a emprender para conseguir estos objetivos se van a basar en el Diálogo Social y la Negociación Colectiva en la Mesa de Negociación de la UGR o directamente con el Equipo Rectoral.

UGT



UGT Servicios Públicos | Universidad de Granada. ■

Sección Sindical de **UGT Servicios Públicos** de la Universidad de Granada, Complejo Administrativo Triunfo Locales Sindicales 2ª planta C/ Cuesta del Hospicio s/n 18071 Granada.

Teléfono: 958 244 288 Email: ugt@ugr.es